

¿Qué es la Ciencia Política?

What is Political Science?

O que é Ciência Política?

Floro Hermes Gómez Pineda

Doctor en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia, especialista en Bioética de la Universidad del Valle y Médico de la Universidad Libre. - Cali, Colombia. Docente Universidad Libre - Cali, Colombia.

florohermesgomez@hotmail.com

Fecha de recepción: Mayo 30 del 2013

Fecha de aceptación: Junio 25 del 2013

Resumen

Este escrito pregunta, ¿qué es la Ciencia Política? Siendo toda pregunta para ser respondida, corresponde ofrecer una respuesta explícita sobre el estudio sistemático cuyo objeto es el territorio cultural llamado política, objeto que es posible identificarlo a partir de Aristóteles, continuar identificándolo en Maquiavelo – a pesar de la ruptura epistemológica que él representó – y continuar viéndolo en la Ciencia Política contemporánea con sus diversos enfoques, lo cual permite responder que ella examina los acontecimientos políticos actuales desde diferentes ópticas, pero manteniendo su identidad, y reconociendo que requiere como pocas ciencias de propuestas, tematizaciones y explicaciones en sus actividades, su institucionalización y su profesionalización.

Palabras clave

Ciencia política, Aristóteles, Maquiavelo, Teoría política normativa, institucionalismo, método conductista

Abstract

This paper asks, what is Political Science? Being all questions to be answered, it is providing an explicit answer to the systematic study aimed territory cultural called policy, it is possible to identify the subject from Aristotle, Machiavelli – identifying continue despite the epistemological break he represented –and continue watching in contemporary political science with their different approaches, allowing her to respond examines current political events from different perspectives, while maintaining their identity, and recognizing that science requires as few proposals, thematic and explanations in their activities, institutionalization and professionalization.

Keywords

Political Science, Aristotle, Machiavelli, Normative political theory, institutionalism, behavioral approach.



Resumo

Este artigo pergunta: o que é Ciência Política? Sendo todas as perguntas a serem respondidas, está oferecendo uma resposta explícita ao estudo sistemático cujo território o bem cultural é chamado de política, é possível identificar o objeto a partir de Aristóteles, Maquiavelo a identificar continuar, apesar da ruptura epistemológica que ele represento e continuar a ver na ciência política contemporânea, com suas diferentes abordagens, o que lhe permite responder analisa eventos políticos atuais de diferentes perspectivas, mantendo sua identidade, e reconhecendo que a ciência requer o menor número de propostas, temáticas e explicações em suas atividades, institucionalização e profissionalização.

Palavras-chave

Ciência Política, Aristóteles, Maquiavelo, teoria política normativa, institucionalismo, método comportamental

Introducción

Hablar de la Ciencia Política comporta un cierto grado de confusión, tanto entre quienes nos dedicamos a su estudio como entre los hombres de la calle. Por ello, este artículo pretende ofrecer una mirada que haga explícitos algunos elementos referidos a su núcleo formal: el estudio cuyo objeto es el territorio de acción humana denominado política;¹ a la cual, desde los tiempos de Aristóteles, se le ha tratado de descubrir las leyes que la regulan y la determinan como fenómeno.

Hoy es claro que este estudio denominado Ciencia Política tiene por objeto averiguar de manera sistemática, objetiva y rigurosa por la organización, consolidación, distribución, ejercicio y conservación del poder dentro de los diversos conglomerados humanos, como resultado de distintos criterios, análisis, reflexiones, contribuciones e investigaciones – especialmente en Occidente– a lo largo de dos milenios y medio.²

Sin embargo, su trayecto se hace confuso, tal como lo explica Gianfranco Pasquino:

Delinear la evolución de una disciplina como la Ciencia Política es una operación difícil y compleja por dos tipos de razones. En primer lugar por que su historia y la historia de sus cultivadores se entrelazan irremediable y fecundamente, con las de otras disciplinas como la filosofía política, la

1. Sánchez-Agosta, Luis (1978). La Ciencia Política y el análisis del proceso de decisión. Discurso de recepción del académico de número Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Agosta. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Disponible en: <http://www.racmyp.es/docs/discursos/D59.pdf> p. 9: «La política es acción libre, innovadora, vida... es rica, fluida, aparentemente inaprehensible, como el agua que discurre o se derrama en el suelo; compleja e ilógica como una maraña de hilos que se enredan; e inconsistente como una casa de naipes que vuela con un soplo, o un castillo de arena que se deshace entre las olas; e imprevisible como el brinco de la bola que arroja el "croupier" en la ruleta».
2. Esta afirmación no pretende desconocer que desde las hordas, los clanes, las tribus o cualquiera que sea la forma social del hombre, este ha actuado de forma política y siempre ha estructurado una organización de poder, en función de sus costumbres, sus distintas necesidades y su desarrollo histórico.



historia de las doctrinas y del pensamiento político, el derecho constitucional y, más recientemente, la sociología, sobre todo y por supuesto, la sociología política.

En segundo lugar, la evolución de la ciencia política es continua, y se produce tanto a través de la definición y redefinición del objeto de análisis, como a través de la elaboración de nuevas técnicas y en especial de nuevos métodos, en búsqueda de la “cientificidad”. En el transcurso del tiempo, cambiaron por ende tanto el objeto (qué es la política) como el método (qué es la ciencia)

Dicho esto, es muy comprensible que se pueda sostener que la Ciencia Política alardea de raíces profundas en un lejano pasado y orígenes recientes, así como de que sus reflexiones hayan acompañado a todas las fases de desarrollo de las experiencias de organización comunitaria del mundo occidental (desde la ciudad Estado griega a los procesos de unificación supranacional) y que se hayan especializado, de cómo siguen aliándose con otras disciplinas y de cómo han llegado a ser autónomas en un conjunto de relaciones y de diferenciación (Pasquino, 1995, p. 15).

En otras palabras, esa observación pretende ser sistemática, objetiva y rigurosa del fenómeno político, a partir de la cual se construye un discurso científico; es decir, un discurso que pretende ser objetivo, tener un sentido de universalidad, de racionalidad y de sistematicidad, aparece una Ciencia Política antigua pero nueva, añeja pero fresca, siempre amenazada por la pregunta epistemológica, ¿es posible un conocimiento científico de la realidad política?

La aportación de Aristóteles

Según el francés Marcel Prélot, el conocimiento sistemático y ordenado del Estado es una ciencia desde sus orígenes. Afirmó que los griegos fueron los creadores de la política y que Aristóteles –el principal promotor del conocimiento científico– el pensador a quien le debemos la política, la Ciencia Política y la situación de ésta en el seno de las ciencias (Prélot, 1964, p. 17).

Esto es cierto, para Aristóteles –cuyo principal aporte en cuanto al método es la observación desde una perspectiva moralista que él denomina valor–, existía ya la Ciencia Política:

Si existe, pues, algún fin de nuestros actos que queramos por él mismo y los demás por él, [...] es evidente que ese fin será lo bueno y lo mejor. Y así ¿no tendrá su conocimiento gran influencia sobre nuestra vida, y, como arqueros que tienen un blanco, no alcanzaremos mejor el nuestro? Si es así, hemos de intentar comprender de un modo general cuál es [ese fin] y a cuál de las ciencias (episteme) o facultades (dynamis) pertenece. Parecería que ha de ser [el fin] de la ciencia más principal y eminentemente directiva, la ciencia política. En efecto, esta es la que establece qué ciencias son necesarias en las ciudades y cuáles ha de aprender cada uno y hasta qué punto. Vemos además que le están subordinadas las facultades más estimadas, como la



estrategia, la economía, la retórica. Y puesto que la política se sirve de las demás ciencias prácticas y legisla qué se debe hacer y de qué cosas hay que apartarse, el fin de [la ciencia política] comprenderá los de las demás ciencias, de modo que constituirá el fin del hombre (tanzropinon agazon); pues aunque el bien del individuo y el de la ciudad sean el mismo, es evidente que será mucho más grande y más perfecto alcanzar y preservar el de la ciudad; porque si ya es apetecible procurarlo para uno solo, es más hermoso y divino procurarlo para un pueblo y para ciudades. Este es el objeto de nuestra investigación, que es una cierta disciplina política (Aristóteles, 1094 a-18-1094 b-11).

Este párrafo presenta la Ciencia Política como la ciencia práctica³ más amplia, la cual engloba a toda la filosofía práctica, por cuanto regulaba todas las actividades humanas. Sin embargo, es con mucha frecuencia ignorada, como lo señala el ensayista Georges Mounin:

La idea más corriente es que antes de Maquiavelo no existía, en cuestión de ciencia política, más que balbuceos apenas dignos de una mención o utopías sin valor objetivo, o tratados escolásticos y morales llenos de verbalismo. Todos los que al consagrar un estudio a Maquiavelo han examinado lo que era la ciencia política antes de él, señalan en mayor grado el vacío entre sus predecesores y Maquiavelo, y no la continuidad (Mounin, 1962, p. 115).

Debe, por lo tanto, tenerse presente ante quienes creen con frecuencia que no hay Ciencia Política antes de Maquiavelo, que la denominación antecede en muchos siglos a la época del Renacimiento italiano, que es el ambiente en el cual vivió Maquiavelo.

Maquiavelo: la Ciencia Política moderna

Sin desconocer la importancia de la obra de Platón, Aristóteles, Agustín, Marsilio y Tomás de Aquino en materia de Ciencia Política, existe un consenso general en el sentido de señalar a *El Príncipe*, de Maquiavelo, como el punto de partida de la Ciencia Política moderna y del realismo político —es decir, la primera gran ruptura epistemológica⁴ respecto de toda la tradición del pensamiento político—, porque a partir de esta obra la política se inclina hacia la psicología, la pedagogía y la institucionalidad del Estado,⁵ se plantea como distinta de la moral y de la religión, sin perder la idea de una ciencia

3. Según Aristóteles, las ciencias se dividían en tres grandes categorías: teóricas, prácticas y poéticas. Las ciencias prácticas eran, para el estagirita, la ética, la económica y la política, siendo esta última la ciencia de la constitución y conducta de la ciudad Estado.

4. Emmerich, Gustavo Ernesto (1990). «Ciencia Política y veritè effettuale» en: Polis 90. Anuario de Sociología. México: Universidad Autónoma Metropolitana. p. 18: señala que «debe reconocerse la sustancial ruptura que establece Maquiavelo entre lo filosófico-moral y lo político-práctico».

5. Sabine, George (2006). *Historia de la teoría política*. México: FCE. p. 279: Maquiavelo «más que ningún otro pensador político él fue el creador del significado que se ha atribuido al Estado en el pensamiento político moderno. Aún la propia palabra “Estado” empleada para designar al cuerpo político soberano, parece haberse difundido en los idiomas modernos en gran parte debido a sus escritos. El Estado como fuerza organizada, suprema en su propio territorio y que persigue una política consciente de engrandecimiento en sus relaciones con otros Estados, se convirtió no solo en la típica institución política moderna, sino en la institución cada vez más poderosa de la sociedad moderna[; siendo esta] un índice de la claridad con que percibió Maquiavelo la tendencia de la evolución política».



que trasciende la realidad, para describir las mejores soluciones teóricas y prácticas que se derivan del estudio del fenómeno político del detentador del poder absoluto, lo cual lleva a Giovanni Sartori a decir: «es pues exacto que es Maquiavelo y no Aristóteles quien descubre “la política”» (Sartori, 1992, p. 210).

En acuerdo con lo acabado de expresar, Raymond Aron afirma: «Maquiavelo, pensador político, ha repetido con absoluta franqueza que era un imperativo ver la realidad como es y no como se quiere que ella fuera. En ese sentido elemental él proclama lo que algunos llaman realismo, los otros cinismo y en fin, otros califican de espíritu científico» (Aron, 1972, p. 60) y, ¿qué es esto, en últimas?

En últimas, Aron nos está diciendo que Maquiavelo miró el fenómeno con el criterio de ciencia, tal como Gaetano Mosca nos lo esclarece cuando expresa que:

...una ciencia resulta siempre de un sistema de observaciones y que han sido hechas sobre un dato ordinario de los fenómenos, con un cuidado especial, con métodos apropiados y coordinados, para revelar verdades incontrovertibles, que no hubieran sido descubiertas por la observación común y corriente de cualquier hombre (Mosca, 2012, p. 101).

Por ello, tratándose de una observación que procuraba develar lo incontrovertible, «Maquiavelo no dudó en mostrar qué medios usaban los príncipes de su tiempo para mantener la seguridad del Estado, es decir, de ellos mismos» (Cazorla, 2008, p. 159), sin que ello quiera negar la realidad de que «ningún escrito de Maquiavelo sería hoy aceptado para ser publicado en una revista académica con evaluadores anónimos» (Colomer, 2004, p. 358).

La Ciencia Política contemporánea

Quien haya tenido la oportunidad de haber sido formado académicamente en Ciencia Política, conoce que esta se aborda desde varias perspectivas, una de las cuales corresponde al que se denomina «enfoques de investigación en Ciencia Política». Esto implica privilegiar unos conceptos sobre otros, tener unas presuposiciones y unas reglas particulares de inferencia, a saber:

1. La teoría política normativa, que estuvo opacada y relegada por el positivismo lógico y por la aspiración de hacer de la Ciencia Política una ciencia natural, volvió a surgir durante las últimas décadas del siglo XX, de acuerdo con Steve Buckler, a través de los planteamientos de la teoría interpretativa y hermenéutica, la teoría crítica (herencia de la Escuela de Frankfurt) y la filosofía moral asociada al liberalismo (Buckler, 2002, p. 172-196), dando origen a un gran número de temas y discusiones, tales como: la filosofía liberal, el igualitarismo, el comunitarismo, el postestructuralismo, la teoría crítica, el liberalismo deontológico, los estudios de género (especialmente el feminismo), la democracia, los derechos humanos, el secularismo, los estudios histórico-semánticos, el liberalismo y el multiculturalismo, la justicia social, el utilitarismo, etc., dentro de los cuales convergen, en un ejercicio transdisciplinario, la investigación filosófica, histórica, normativa, empírica e, inclusive, el activismo y la práctica política, como lo señala Ramón Vargas-Machuca:



...la perspectiva filosófica o teórico-normativa atraviesa las fronteras entre disciplinas; no excluye contribuciones de otras materias como la filosofía moral, la filosofía del derecho, la historia del pensamiento político, la ciencia y la sociología políticas, la economía y la psicología social, entre otras; incluso en relación con las más afines, la filosofía política, no siendo ninguna de ellas, las supone, las condiciona e interviene en ellas (Vargas, 2003, p. 53).

Esto ocurre porque *la teoría política normativa* inquiera por lo que la política «puede o debe ser» (Arnoletto, 2007, p. 29) –sin que ello quiera decir que se esté haciendo Filosofía Política–, lo cual, por una parte, conduce a una frontera borrosa con la filosofía política y, por la otra, permite esquivar la banalidad e irrelevancia a que conducen –con mucha frecuencia– el carácter autorreferencial de las ciencias sociales y su *method driven*, haciendo posible orientar la investigación hacia los problemas del presente, en relación con los conflictos de nuestras sociedades.

2. *El institucionalismo* ha sido un eje central dentro del desarrollo de la Ciencia Política⁶ –como lo señala Gonzalo Caballero-Míguez– porque «las instituciones políticas constituy[e]ron la parte central [del] objeto de estudio [de la naciente Ciencia Política moderna]» (Caballero, 2007, p. 10), de la mano de Karl Schmitt, Hans Kelsen, Karl Loewenstein, Maurice y André Hausriou y Herman Finer, durante la segunda mitad del siglo XIX y la primera del siglo XX, con una orientación descriptiva,⁷ un razonamiento inductivo, de tipo formal-legal e histórico-comparativo⁸ que consideraba las instituciones como reglas de funcionamiento de la sociedad, como recursos de los agentes y actores racionales para el logro de sus objetivos, haciendo una clara separación entre lo público y lo privado, entre lo administrativo y lo político.

Sin embargo, «tras la Segunda Guerra Mundial, la Ciencia Política [desarrolla] dos enfoques teóricos con un claro componente individualista: la elección racional y el conductismo[⁹, los cuales,] anulan el espacio necesario para el estudio de las instituciones políticas», el cual resurge «en las dos últimas décadas del siglo XX como

-
6. Rhodes, Rod AW (1997). «El institucionalismo» en Marsh, David y Stoker, Gerry (Eds.). *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. Madrid: Alianza. Cap. 2, p. 54: «Si hay algún objeto de estudio que los politólogos pueden considerar exclusivamente suyo, un objeto que no precisa de las herramientas analíticas de disciplinas afines y que sigue reivindicando una existencia autónoma, éste es, sin duda, la estructura política de tipo formal-legal[¹⁰, las cuales] siguen siendo, uno de los pilares de la política como disciplina (véase, por ejemplo. Butler. 1958, pp. 11-12: Leftwich. 1984. p. 6: Mackenzie. 1967. p. 62: Ridley. 1975. p. 18)».
 7. Los institucionalistas originarios, a partir de la revisión documental y de archivos, describían las instituciones como acción de gobierno en los campos organizacionales, las cuales no son otra cosa que puntos focales para la cooperación, que proveen tareas de monitoreo e información y entregan ganancias distribucionales.
 8. Rhodes, Rod AW (1997). *Op. Cit.* p. 55: «El enfoque es inductivo porque las diferencias se extraen de una repetida observación. El punto clave es que el estudio de las instituciones políticas muestra una preferencia por “dejar que los hechos hablen por sí mismos” sólo comparable a su desprecio por la teoría, especialmente la moderna teoría social y política». p. 55: citando a Eckstein (1979, p. 2) expresa: «La investigación formal-legal hace hincapié en dos aspectos. El primero es el estudio del derecho público, de ahí el calificativo de legal. El segundo es el estudio de las organizaciones formales de administración pública. Este doble énfasis confluye -en el estudio del derecho público que afecta a las organizaciones formales de dicha administración, en estudio de la estructura “constitucional”». p. 56: citando a Woodrow Wilson, 1899, p. xxxiv señala que el estudio de las instituciones políticas es comparativo «a través de un minucioso método comparativo e histórico».



“el nuevo institucionalismo”»⁹ (Ibídem, 2007, p. 10), complementado con técnicas estadísticas y narrativas.

Este nuevo institucionalismo, como lo señala Caballero-Míguez

...estudia los factores organizativos en la vida política y se configura en torno a tres ideas centrales: 1-. La relativa autonomía de las instituciones políticas... el nuevo institucionalismo considera que el Estado no sólo es afectado por la sociedad, sino que también la afecta... 2-. La complejidad causal y las posibilidades de ineficiencia en la historia política... el nuevo institucionalismo recurre a la noción de estructura política como “el conjunto de instituciones, reglas de comportamiento, normas, roles, arreglos físicos, fundamentos y archivos... 3-. La importancia de la acción simbólica para la comprensión de la política... el nuevo institucionalismo asume a la política como una interpretación de la vida (Caballero-Míguez, 2007, p. 11).

Sin embargo, el nuevo institucionalismo no es homogéneo. Tiene varias versiones. De una parte, la idea neoinstitucional de Hall & Taylor (1996) quienes hablan de tres enfoques: 1) el institucionalismo histórico, 2) el institucionalismo de elección racional y 3) el institucionalismo sociológico.

Por otra parte, la idea neoinstitucional de Peters (1999) quien habla de siete versiones: 1) el institucionalismo normativo, 2) el institucionalismo de elección racional, 3) el institucionalismo histórico, 4) el institucionalismo empírico, 5) el institucionalismo sociológico, 6) el institucionalismo de representación de intereses y 7) el institucionalismo internacional.

3. El método conductista (behavioral approach), es originario de la psicología y, para el caso, procura comprender el fenómeno del comportamiento político observable individual o de agregado social, utilizando técnicas de medición y de estadística, a partir de la pregunta: ¿por qué la gente se comporta como lo hace?

El *péndulo behaviorista*, como también se le llama, puede ser considerado como un movimiento de reacción en contra de la teoría política normativa y en contra del institucionalismo, pues ninguno de estos dos ítems miraba a las personas, en general, ni a sus procesos de elección y toma de decisiones, en particular. Así lo señala, Robert Dahl:

“Históricamente hablando, el método conductista fue un movimiento de protesta dentro de la Ciencia Política. Por su utilización partidista, en parte como una especie de epíteto, términos tales como comportamiento político y método conductista llegaron a quedar relacionados con un número de científicos de la política, principalmente americanos, que compartían un fuerte sentimiento de insatisfacción por las realizaciones de la Ciencia Política convencional, principalmente en los terrenos histórico, filosófico y descriptivo institucional, junto con una creencia de que debían existir o podían ser desarrollados métodos o procedimientos adicionales que

9. De ello dan testimonio trabajos como los de March & Olsen (1984), Shepsle (1986), Moe (1990), North (1990), Sened (1991), Knight (1992), Knight & Sened (1995), Hall & Taylor (1996), Weingast (1996), Epstein & O'Halloran (1999), Peters (1999), Powell & Dimaggio (1999), Lane (2000), Pierson (2000), Diermeir & Krehbiel (2003) y Moe (2005).



pudieran aportar a la Ciencia Política proposiciones empíricas y teorías de naturaleza sistemática, comprobadas por observaciones más estrechas, más directas y más rigurosamente controladas de los acontecimientos políticos” (Dahl, 1964, p. 92).

Este método floreció con rapidez hasta alcanzar un gran auge durante las décadas de los años 50 y 60, debido a ciertas actitudes y predisposiciones culturales propias de los estadounidenses: confianza en la ciencia, pragmatismo, realismo, etc.; lo cual desembocó en la creencia de que en Ciencia Política debían existir o podían desarrollarse métodos y procedimientos que aportaran proposiciones empíricas y teorías de naturaleza sistemática, comprobadas por observaciones estrechas, directas y rigurosamente controladas de los acontecimientos, por medio de una gran gama de técnicas empíricas crecientemente sofisticadas, a saber: cuestionarios, entrevistas, muestreos, regresiones, análisis factoriales, modelos racionales, etc., todas ellas orientadas principalmente al estudio de los procesos de elección y toma de decisiones, abarcando temas como la participación política de masas (el voto), las manifestaciones, las huelgas, el comportamiento de líderes, grupos de interés y partidos políticos, el comportamiento de los estados-nación y de las corporaciones multinacionales privadas.

El *método conductista* permitió remediar las debilidades de la Ciencia Política —hasta ese momento poco sistemática y descriptiva de las estructuras políticas—, mediante el reconocimiento de la teoría y por medio de la incorporación y rigurosidad del método científico, lo cual se verá reflejado, posteriormente, en la rigurosidad metodológica del Nuevo Institucionalismo, por una parte. Por la otra, amplió más allá de las instituciones el concepto de política, conduciéndola a abarcar todas las actividades de cooperación y de conflicto: inter, intra y trans societales, con respecto al uso, protección y distribución de todos los recursos, permitiendo una *teoría política normativa* apoyada en los métodos históricos, la observación sistemática, el análisis racional deductivo y los datos empíricos.

Otro ámbito corresponde al que se denomina «enfoque o visión parcial de la realidad política», el cual comprende seis perspectivas: la marxista, la institucional, la conductista, la estructural-funcional, la sistémica y la cibernética.

La pregunta por la cuestión

Hecha esta somera revisión, para intentar responder ¿qué es la Ciencia Política?, es útil recordar a David Marsch & Gerry Stoker, cuando expresaron:

...nos referimos a la Ciencia Política en el sentido de que existe una tradición académica de estudio de la política, una disciplina que se transmite de profesor a alumno, a través del discurso y de la escritura. La disciplina no copia los métodos de las ciencias naturales porque no serían apropiados. Presenta un conocimiento estructurado y exige que quienes la practican respeten ciertas normas intelectuales a la hora de debatir (Marsch & Stoker, 1995, p. 15).



Sin embargo, como lo demuestran los enfoques de investigación en Ciencia Política, ésta es hoy una expresión de pluralismo: de enfoques, líneas de investigación, temas, técnicas y métodos (aunque existe una preeminencia del método comparativo)¹⁰ que derivan en una variedad de resultados tal, que la confusión es común; lo cual permite afirmar que no es una ciencia unificada alrededor de una forma de interpretar o de una única teorización. No obstante, está claro que su objeto es el estudio de la acción humana denominado política.

Por lo tanto, la Ciencia Política hoy examina los acontecimientos políticos desde diferentes ópticas, manteniendo por supuesto su identidad; examina los problemas reales actuales de las instituciones y los actores yendo más allá del poder del Estado; es decir, observando hoy, la emergencia de una ciudadanía diferente informada de sus derechos, las nuevas relaciones entre sociedad civil y Estado, las transformaciones del Estado-nación expresadas en la debilidad del poder público. Finalmente, examina el fenómeno de la ingobernabilidad de las sociedades como producto del cambio entre la relación de la acción humana y la estructura social.

En conclusión...

... la Ciencia Política es el estudio de la acción humana denominado política, con una tradición académica de cerca de dos milenios y medio, a partir del mundo griego, que se ha venido transmitiendo de maestro a alumno hasta hoy, especialmente en Occidente, y que requiere como pocas ciencias de propuestas, tematizaciones y explicaciones en medio de un notable desarrollo cuantitativo y cualitativo, en sus actividades, su institucionalización y su profesionalización.

Para responder a su objeto de estudio, la Ciencia Política reconoce que los métodos de las ciencias naturales le son inapropiados, por lo que debe utilizar unos métodos apropiados a su muy amplio objeto, el cual abarca desde la teoría normativa, pasando por el Nuevo Institucionalismo, hasta la utilización del método conductista, que son formas estructuradas del conocimiento político, que hoy compiten entre sí, sometidas a reglas que se respetan dentro del debate científico en torno a la política.

Sin embargo, esto ofrece una dificultad: se originan conflictos científicos profundos sobre los ámbitos y los métodos de estudio, lo cual implica suposiciones no uniformes con hipótesis y teorías contradictorias; es decir, una verdadera Torre de Babel o —como lo afirma Zuckerman— una situación de «sonido cacofónico» de la Ciencia Política (Zuckerman, 1991, p. 13), aunque, no es menos cierto que cada vez se asume con mayor rigor crítico y científico, que es una demostración de la autonomía con que la asumen las facultades, los programas y los centros de investigación, apoyados en un creciente gran caudal de conocimientos, enfoques, teorías e información, como nunca antes había ocurrido.

10. Nohlen, Dieter (2008). *Conceptos y contexto. En torno al desarrollo de la comparación en Ciencia Política*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials. pp. 3 y 4: «Es cierto que en la Ciencia Política existe una pluralidad de métodos. El método comparativo, sin embargo, es considerado como el método más propio de la Ciencia Política. Esto se confirma por el alto grado de sofisticación que tal método ha alcanzado dentro de la Ciencia Política en relación con otras disciplinas en las que también se ejerce la comparación»



Referencias Bibliográficas

1. Aristóteles (1970). *Ética a Nicómaco*. Madrid: Instituto de Estudios Políticos.
2. Arnoletto, Eduardo Jorge (2007). *Curso de Teoría política*. Editado por Eumed.net. Edición electrónica. Disponible en: www.eumed.net/libros/2007b/300/
3. Aron, Raymond (1972). «Machiavel et Marx» en: *Etudes Politiques*. Paris: Gallimard.
4. Buckler, Steve (2002). «Normative Theory» en: Marsh, David & Stocker, Gerry (eds.) *Theory and Methods in Political Sciences*. Londres: Palgrave-Macmillan.
5. Caballero-Miguez, Gonzalo (2007). «Nuevo institucionalismo en Ciencia Política, institucionalismo de elección racional y análisis político de costes de transacción: una primera aproximación» en: *Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*. Vol. 6, núm. 2.
6. Cazorla-Pérez, José (2008). *Manual de introducción a la Ciencia Política*. Granada: Fundación Núcleo de ESCO.
7. Colomer, Josep M (2004). «La ciencia política va adelante (por meandros tortuosos). Un comentario a Giovanni Sartori» en: *Política y Gobierno*. Vol. 11, núm. 2.
8. Dahl, Robert A (1964). «El método conductista en la Ciencia Política (epitafio para un monumento erigido a una protesta con éxito)» en: *Revista de Estudios Políticos*. Núm. 134.
9. Emmerich, Gustavo Ernesto (1990). «Ciencia Política y verità effettuale» en: *Polis 90. Anuario de Sociología*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
10. Marsh, David & Stoker Gerry (1995). *Theory and Methods in Political Science*. Gran Bretaña: Macmillan Press.
11. Mosca, Gaetano (2012). «Objeto, campo y método de la Ciencia Política» en: *Encrucijada. Revista electrónica del Centro de Estudios en Administración Pública*. Núm. 12, Septiembre-Diciembre. Disponible en: http://investigacion.politicas.unam.mx/encrucijadaCEAP/arts_n12_09_12_2012/art_clasicos12_1_mosca.pdf
12. Mounin, Georges (1962). *Maquiavelo*. Buenos Aires: Ediciones Cenit.
13. Nohlen, Dieter (2008). *Conceptos y contexto. En torno al desarrollo de la comparación en Ciencia Política*. Barcelona: Institut de Ciències Polítiques i Socials.
14. Pasquino, Gianfranco (1995). «Naturaleza y evolución de la disciplina» en: Pasquino, Gianfranco, Bartolini, S, Cotta, M & Panebianco, A. *Manual de Ciencia Política*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
15. Prélot, Marcel (1964). *La ciencia política*. Buenos Aires, Argentina: EUDEBA.
16. Rhodes, Rod AW (1997). «El institucionalismo» en. en Marsh, David y Stoker, Gerry (Eds.). *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. Madrid: Alianza.
17. Sabine, George (2006). *Historia de la teoría política*. México: FCE.



18. Sánchez-Agosta, Luis (1978). *La Ciencia Política y el análisis del proceso de decisión. Discurso de recepción del académico de número Excmo. Sr. D. Luis Sánchez Agosta*. Madrid: Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Disponible en: <http://www.racmyp.es/docs/discursos/D59.pdf>
19. Sartori, Giovanni (1992). *Elementos de teoría política*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
20. Vargas-Machuca, Ramón (2003). «La Filosofía política como Teoría política normativa» en: *Revista española de Ciencia Política*, núm. 8, abril.
21. Zuckerman, Alan (1991). *Doing Political Science. An Introduction to Political Analysis*. Boulder: Westview Press.

